



E.S.E Carmen Emilia Ospina
T. 813.005.265-7
www.menemiliaospina.gov.co

RESOLUCION No. 7
(14 DE ENERO DE 2021)
POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUARIAS, Y

CONSIDERANDO:

Que el señor JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No: 14.951.898 de Cali (Valle), miembro de la Junta Directiva de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA asistió a una (1) reunión de junta directiva extraordinaria, en la fecha del 22 de diciembre del año 2020, que corresponde al Acta No. 10 de 2020, según certificación expedida por la Secretaria de Junta Directiva del día doce (12) del mes de enero de 2021.

Que según Decreto No. 0431 del 05 de octubre del 2000 expedido por el Alcalde Municipal, los miembros de la Junta Directiva que no sean empleados públicos, tienen derecho al pago de \$ 70.000.00 por la participación en cada una de las reuniones que asistan, el cual se incrementará a partir de Enero de cada año en el mismo porcentaje que aumente el salario mínimo legal.

Que el incremento porcentual del Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia para el año 2020 es del 6% según decreto No. 2360 del 26 de diciembre del año 2019.

Que el valor a reconocer por cada sesión durante el año 2020 es DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$ 218.893.00) MCTE, incluido el incremento del 6% con respecto al valor de la sesión del año anterior que fue de \$ 206.503.

En consideración a lo anteriormente expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Páguese al señor JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA, la suma de DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS (\$ 218.893.00) MCTE, correspondiente al valor de una (1) sesión.

ARTICULO SEGUNDO: El anterior gasto se imputará al artículo 21202020090103 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA, según CDP No. 787 del 14 de enero de 2021 del presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los catorce (14) días del mes de enero del año 2021.

JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente

Vo.Ba. CHRISTIAN YOHANNY RAMIREZ CARDOZO
Asesor Jurídico

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE "CARMEN EMILIA OSPINA"

CERTIFICA:

Que el señor JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.951.898 de Cali (Valle), asistió a la Reunión de la Junta Directiva Ordinaria de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, en la fecha del 22 de diciembre de 2020, que corresponde al acta No.10 de 2020; la presente se expide para el respectivo pago.

Dada en Neiva, a los Doce (12) días del mes de enero de 2021.

Atentamente,

JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ

Secretario Junta Directiva ESE

Elaboro: Olga Cristina Yacuma González
Auxiliar Administrativa



ESE CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813 005 265-7
AREA DE PRESUPUESTO
Recepcion de Documentos

Fecha 12-01-2021 Hora 1:45 pm

"Servimos con Excelencia Humana"

“”

Zona Norte	Zona Oriente	Hospital	Zona Sur
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas	Calle 21 No. 55-98 Las Palmas	Carrera 22 No. 26-19	Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6025	Teléfono: 8631818 Ext. 6308	Teléfono: 8631818 Ext. 6587	Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



Usuario Creación: 1075214882 - TATIANA HERRERA MUÑOZ

Usuario Impresión: 1075214882 - TATIANA HERRERA

Fecha Impresión: viernes, 15 de enero de 2021 09:14

Página 1/1

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

Nit : 813005265

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 0787

Fecha Disponibilidad: 14 de Enero de 2021

Estado: Confirmado

Fecha Vencimiento: 13 de Febrero de 2021

Año Fiscal: 2021

Tipo Documento: Disponibilidad

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre afectación en el(los) siguiente(s) rubro(s) presupuestal(es).

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Débitos	Créditos	Valor Actual
21202020090103	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 218.893	\$ 0	\$ 0	\$ 218.893
TOTAL:				\$ 218.893	\$ 0	\$ 0	\$ 218.893

Observaciones: PAGO HONORARIOS DEL SEÑOR JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 14.951.898 DE CALI (VALLE), MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, QUIEN ASISTIÓ A UNA (1) REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA, EN LA FECHA DEL 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, QUE CORRESPONDE AL ACTA No. 10 DE 2020, SEGÚN CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA DEL DÍA DOCE (12) DEL MES DE ENERO DE 2021, SEGUN RESOLUCION No. 07 DEL 14 DE ENERO DEL AÑO 2021


GESTOR PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA

“Servimos con Excelencia Humana”



Usuario Creación: 1075214882 - TATIANA HERRERA MUÑOZ

Usuario Impresión: 1075214882 - TATIANA HERRERA

Fecha Impresión: viernes, 15 de enero de 2021 09:15

Página 1/1

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

Nit : 813005265

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

Registro Presupuestal De Compromiso No: 0729

Contrato No: RESOLUCION No. 07 DEL 14 DE ENERO DEL AÑO 2021

Fecha: 14/01/2021

Estado: Confirmado

Vigencia: 2021

Entidad: E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

Tercero: 14951898 - JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA

Se hizo el registro de el(los) siguiente(s) compromiso(s):

CDP	Fecha Disp.	Rubro	Recurso	Tipo de Gasto	Fecha Venc.	Valor	Debitos	Creditos	Total	Saldo
0787	14/01/2021	21202020090103 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	31/12/2021	\$ 218.893	\$ 0	\$ 0	\$ 218.893	\$ 0
TOTAL:						\$ 218.893	\$ 0	\$ 0	\$ 218.893	\$ 0

Observaciones: PAGO HONORARIOS DEL SEÑOR JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 14.951.898 DE CALI (VALLE), MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, QUIEN ASISTIÓ A UNA (1) REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA, EN LA FECHA DEL 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, QUE CORRESPONDE AL ACTA No. 10 DE 2020, SEGÚN CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL DÍA DOCE (12) DEL MES DE ENERO DE 2021, SEGUN RESOLUCION No. 07 DEL 14 DE ENERO DEL AÑO 2021


GESTOR DE PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGÓNEZ QUIROGA

“Servimos con Excelencia Humana”



Fecha Impresión: viernes, 15 de enero de 2021 09:15

Página 4/6

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

Nit : 813005265

OBLIGACIÓN 0020

Fecha: 14/01/2021

Tipo Documento: Obligación

Estado: Confirmado

Tercero: 14951898 - JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA

Documento: RESOLUCION No. 07 DEL 14 DE ENERO DEL AÑO 2021

Obligación automática: PAGO HONORARIOS DEL SEÑOR JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 14.951.898 DE CALI (VALLE), MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, QUIEN ASISTIÓ A UNA (1) REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA, EN LA FECHA DEL 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, QUE CORRESPONDE AL ACTA No. 10 DE 2020, SEGÚN CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA DEL DÍA DOCE (12) DEL MES DE ENERO DE 2021, SEGÚN RESOLUCION No. 07 DEL 14 DE ENERO DEL AÑO 2021

Compromiso								
Documento	Rubro	Recurso	Vencimiento	Valor	Debitos	Creditos	Total	Saldo
RESOLUCION No. 07 DEL 14 DE ENERO DEL AÑO 2021	21202020090103 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2021	\$ 218.893	\$ 0	\$ 0	\$ 218.893	\$ 0
TOTAL				\$ 218.893	\$ 0	\$ 0	\$ 218.893	\$ 0


GESTOR PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGON QUIROGA

“Servimos con Excelencia Humana”

«««»»»

Zona Norte	Zona Oriente	Hospital Canaima	Zona Sur
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas	Calle 21 No. 55-98 Las Palmas	Carrera 22 No. 26-19	Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6025	Teléfono: 8631818 Ext. 6008	Teléfono: 8631818 Ext. 6587	Teléfono: 8631818 Ext. 6200